

Cartografías de sentidos sobre formas de habitar lo institucional en tiempos de invención en un colegio secundario de la Puna de Jujuy

Cartographies of Meanings on Ways of Inhabiting the Institutional in Times of Invention in a Secondary School of the Puna de Jujuy.

Carolina Soledad Panire¹

Citar: Panire, C. S. (2021). Cartografías de sentidos sobre formas de habitar lo institucional en tiempos de invención en un colegio secundario de la Puna de Jujuy. *Cuadernos Universitarios*, 14, pp. 107-122.

Recibido: marzo/2022

Aceptado: mayo/2022

Artículo científico

Resumen

Desde la perspectiva institucionalista, el presente trabajo de investigación de la cátedra Análisis Institucional Aplicado al Campo de la Salud del Profesorado en Educación para la Salud de la FHYC-UNJu busca indagar en la singularidad de la situación de los sujetos y sus rasgos idiosincrásicos así como en el seguimiento en la temporalidad y la contextualización, a fin de comprender los rasgos peculiares de las instituciones y sus prácticas en educación y salud en un colegio secundario rural de la Puna jujeña en el periodo marzo-diciembre de 2020. El objetivo general es comprender los sentidos que tienen los docentes sobre las formas de habitar lo institucional durante el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) y el distanciamiento social preventivo y obligatorio (DISPO) por COVID-19. Se trata de una investigación cualitativa de enfoque etnográfico digital. Se utiliza la entrevista semiestructurada a cuatro docentes del área de ciencias sociales y el análisis documental de marcos normativos e informes de proyectos educativos. En cuanto a los resultados, el escenario de profundos cambios produjo rupturas y quiebres repentinos en la cotidianidad de las prácticas, irrumpiendo y reconfigurando la continuidad de tiempos y espacios de lo escolar. La nueva configuración o frontera simbólica que significó el paso de la estructura edilicia escolar al domicilio determina la organización de la enseñanza, entendida a partir de una relación pedagógica mediada por un teléfono celular —que se torna como característica desde que las formas de habitar lo institucional han sido interpeladas

¹ Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Jujuy (FHyCS UNJu). Universidad Católica de Santiago del Estero, Departamento Académico San Salvador (UCSE DASS).

por la situación sanitaria por COVID-19—, y hacia la construcción de subjetividades en una escuela promotora de salud.

Palabras clave: análisis institucional - educación para la salud - subjetividad - espacio/tiempo - COVID19.

Abstract

From the institutionalist perspective, the present research work of the chair Institutional Analysis Applied to the Field of Health of the Professorship in Health Education of the FHyCUNJu seeks to investigate the singularity of the situation of the subjects and their idiosyncratic features as well as the monitoring in temporality and contextualization in order to understand the peculiar features of the institutions and their practices in education and health in a rural high school in the Puna of Jujuy in the period March-December 2020.

The general objective is to understand the meanings that teachers have about the ways of inhabiting the institutional during the preventive and compulsory

social isolation (ASPO) and the preventive and compulsory social distancing (DISPO) COVID-19. This is a qualitative research with a digital ethnographic approach. It uses semi-structured interviews with four teachers in the area of social sciences and documentary analysis of regulatory frameworks and reports on educational projects.

As for the results, the scenario of profound changes produced ruptures and sudden breaks in the daily life of the practices, breaking into and reconfiguring the continuity of school times and spaces. The new configuration or symbolic border that meant the passage from the school building structure to the home determines the organization teaching, understood from a pedagogical relationship mediated by a cell phone—which becomes a characteristic since the ways of inhabiting the institutional have been challenged by the health situation by COVID-19— and towards the construction of subjectivities in a health promoting school.

Keywords: institutional analysis - health education - subjectivity - space/time - COVID-19.

Introducción

La pandemia de coronavirus se presenta como una crisis mundial con pocas certezas sobre cómo los sistemas educativos organizarán sus ofertas escolares en el aislamiento y en el posaislamiento. Desde el inicio de la crisis, la escolarización se vio alterada debido a los cierres obligatorios de escuelas (Norodowski y Campetella, 2020). En consecuencia, el comportamiento, la percepción y la interpretación que tienen los actores sociales sobre las prácticas educativas y de salud, irradian a partir de las interacciones mediadas por las tecnologías, por la incertidumbre y la exigencia de responder a los desafíos que trascienden las dinámicas educativas.

En este contexto, la cátedra Análisis Institucional Aplicado al Campo de Salud, de la carrera Profesorado en Educación para la Salud de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, se propone indagar sobre las formas de habitar lo institucional en tiempos de invención desde el enfoque de la etnografía digital en un colegio secundario ubicado en región de la Puna, a 350 km de la ciudad de San Salvador de Jujuy, en la provincia argentina de Jujuy.

En cuanto a la metodología empleada, se utilizan como técnicas la entrevista semiestructurada a cuatro docentes a cargo de materias curriculares de cuarto y quinto año del área de ciencias sociales, y análisis de documentos digitales de marcos normativos

en tiempo de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) y distanciamiento social preventivo y obligatorio (DISPO) emitidos por el Ministerio de Educación de la provincia e informes de proyectos educativos.

La recolección de datos permite recobrar los sentidos de la «nueva forma de habitar y hacer escuela», analizar los aspectos que configuran la dimensión del tiempo y describir las características de las formas contemporáneas de alteridad y los modos de subjetivación en las prácticas educativas en contexto de pandemia durante el periodo marzo-diciembre de 2020.

Por último, a partir de la reconstrucción situacional de lo cotidiano y de los sentidos sobre la conciencia temporal de la organización escolar, la trama de experiencias vividas y los recuerdos de las docentes entrevistadas, se identifican las necesidades individuales, grupales, comunitarias e institucionales sobre los problemas de salud en tiempos de pandemia, a partir de variables socioculturales y sanitarias que inciden en las condiciones de producción de la salud y la educación en un contexto particular.

El oficio artesanal de habitar lo institucional en tiempos de invención

La situación de emergencia sanitaria y epidemiológica por COVID-19 a nivel mundial, y en particular en la provincia de Jujuy, irrumpió en la vida cotidiana de las sociedades y las instituciones. En palabras de Sandra Nicastro (2020) «nos encontramos en un momento de suspensión, excepción, interrupción, cuestionamientos sobre las condiciones institucionales y las mediaciones materiales y simbólicas de la tarea educativa» (p.1). Esta situación atraviesa a los actores institucionales como sujetos

y lleva a preguntar sobre las instituciones «con o sin arquitecturas materiales»; asimismo, se torna cada vez más necesario y urgente interrogar acerca de lo que sucede con la «vida en común» en los espacios sociales denominados instituciones y, en particular, en las educativas. Por lo tanto, hoy más que nunca cobra vigencia la noción de «lo institucional como producción simbólica y nos interpela a desarmar esa idea que torna equivalentes las nociones de: instituciónestablecimientosedificioslugar físico» (Ortuzar, 2020, p.1). Desde la perspectiva institucionalista no existen modelos universales para comprender las instituciones, sino herramientas conceptuales y metodológicas para la construcción situacional que permiten comprender los modos de habitar una institución y las condiciones existenciales que allí se producen.

En este sentido, se considera relevante como herramienta teóricometodológica para el abordaje del acontecimiento institucional el análisis institucional, que permite recuperar las subjetividades en las instituciones: escenas, voces, cuerpos, imágenes, tiempos, afectaciones, acontecimientos. Conjuntamente incluye la historización como herramienta de las instituciones, entendida esta como huella en la memoria singular y colectiva de acontecimientos fundantes y actuales.

En cuanto a la finalidad de las instituciones educativas, Eugene Enríquez señala:

Es de «existencia», no de producción; se centra en las relaciones humanas, en la trama simbólica e imaginaria donde estas se inscriben, y no en las relaciones económicas. Operan con seres humanos a los que les posibilitan, o no, vivir, trabajar, educarse, confortarse, curarse, cambiar y «tal vez crear el mundo a su imagen». (Enríquez, como se cita en Garay, 2010, p.134)

Por lo tanto, las instituciones no se presentan como instancia históricasocial, sino como instancia singular de prácticas, de tareas, de interacciones. Tramas de relaciones (sociales, laborales) y de vínculos (relaciones investidas de afectos), donde los sujetos toman parte en las instituciones, interviniendo y a la vez constituyéndolas. En efecto, Garay (2000) refiere que son las prácticas humanas las que generan, reproducen y transforman las instituciones, una primera instancia generativa; aunque aquí, como en la instancia social, la percepción que se tiene cotidianamente es que las prácticas están separadas de lo institucional. Al contrario, percibimos lo institucional como lo que estructura y organiza el hacer. Por su parte, Lidia Fernández (1998) menciona:

La definición de lo institucional, en alusión a los establecimientos, plantea el problema en términos de la socialización del sujeto en la particular cultura del establecimiento. Los establecimientos organizan en general sistemas destinados formalmente a la so-

cialización de sus miembros, no obstante, todas las evidencias tienden a mostrar que la organización informal y la participación en la vida cotidiana institucional son las vías más fuertes de incorporación a la cultura institucional. (Fernández, 1998, p. 19)

De esta forma se intenta recuperar «lo institucional» a partir de vibraciones y resonancias, o en palabras de Sandra Nicastro (2005):

Volver a mirar, lo ya mirado, construir un punto de vista como lugar de encuentro con los otros, sabiendo de la existencia de puntos ciegos, en el sentido de aquello que no se ve más allá de su evidencia sensible. Esto supone mirar la cotidianeidad de lo escolar en clave política, lo que implica en primer lugar, ser capaces de desanudar ese significado que asocia lo cotidiano a reiteración y operar con un encuadre de análisis que nos permita reconocer el potencial de experiencia y de inédito en diferentes tramas, discursos, prácticas que se expresan diariamente en múltiples espacios escolares. (Nicastro, 2005, p. 213)

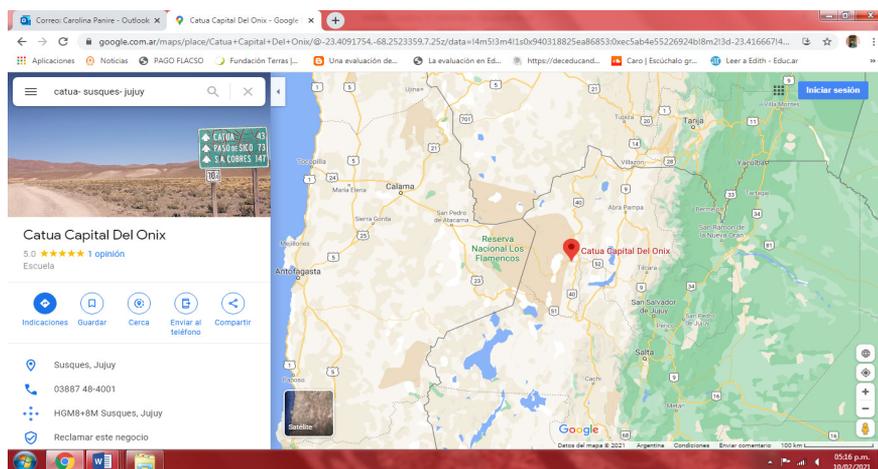


Fig. 1. Ubicación geográfica del Colegio Secundario n.º 20. Fuente: Google Maps.



Fig. 2. Trayecto de viaje hacia la localidad de Catua. Cuesta de Lipán.
Fuente: captura de la autora.

Se toma como unidad de estudio el Colegio Secundario n.º 20 en la localidad de Catua, departamento Susques, que se encuentra en región de la Puna a 350 km de la ciudad de San Salvador de Jujuy, cerca del límite con Chile y la provincia de Salta. La economía de la zona se caracteriza por la cría de llamas y cabras o la migración de la población adulta hacia zonas mineras. Cuenta con la escuela estatal de nivel primario n.º 389, «Paso de Los Andes», y una sola escuela secundaria.

El Colegio Secundario n.º 20 es una institución educativa pública, creada en el año 2009. Tiene una matrícula actual de 72 alumnos. Brinda servicios educativos en el turno mañana de 7.30 a 13.30, ofrece desayuno y almuerzo a los estudiantes.

La localidad no tiene servicio de telefonía sino una línea de wifi ARSAT, lo que durante la pandemia por COVID-19 limitó el dictado de clases por plataformas virtuales. Asimismo, por disposición del establecimiento educativo, los docentes y estudiantes debieron comunicarse mediante grupos de WhatsApp en el horario de clase correspondiente a las materias durante el periodo marzodiciembre 2020.

Desde enero 2021 las clases ha sido presenciales por disposición del Ministerio de Educación de la provincia, fundamentado esto en la posibilidad de trabajo pedagógico en grupos reducidos debido a la matrícula actual.

No obstante, en contexto de ASPO, la institución estuvo inscrita en escenarios de profundos cambios. Entonces, ¿cuáles son los sentidos que tienen los docentes del área de ciencias sociales sobre las formas de habitar lo institucional durante el ASPO por COVID-19 en el Colegio n.º 20? ¿Qué queda de los elementos estructurales y estructurantes de la institución educativa? ¿Cómo mirar lo institucional en tiempos de pandemia por COVID-19?

Desde el principio de cartografía, esta investigación cobra existencia a medida que se produce el acto de «mapear» sobre la comprensión de los sentidos de las formas de «ser y estar» de los informantes en el desarrollo natural de los sucesos y acontecimientos en pandemia, poniendo en marcha nuevas relaciones y nuevas interpretaciones en tiempos de invención de las prácticas educativas y salud. Deleuze y Guattari (2002) en su concepto de rizoma plantean que



Fig. 3. Localidad de Catua. Fuente: captura de la autora.

la cartografía se aleja de la geografía como disciplina unitaria y positiva, que encuentra en ella un instrumento que, de modo estructurado, representa los fenómenos observados y los localiza en el territorio. Para estos autores,

... el cartógrafo debe apuntar a dejar abierta la posibilidad de incorporar en el análisis lo no previsto, lo móvil, pero también lo estático, lo sedimentado. Procede por variación, expansión, captura, inyección y contrariamente al grafismo, a la fotografía, al cartografiar construye un mapa que siempre es desmontable, conectable, alterable, modificable, con múltiples entradas y salidas y con sus líneas de fuga y de desterritorialización. (Deleuze y Guattari, 2002, p. 55)

Se construye una cartografía desde los discursos sobre las diferentes experiencias docentes como devenir singular, reconociendo a la escuela como una institución pensada en la intersección del pasado, el presente y el futuro. A través de ella se transmite de generación en generación un acervo cultural, una versión de la historia, una valoración de los rasgos identi-

tarios de la nacionalidad, una cosmovisión del mundo que reconoce tradiciones heroicas, a la vez que anula otras.

Es una institución tradicionalmente anclada en una secuencia temporal. Al mismo tiempo, la escuela contiene una promesa del futuro. La promesa de integración e inclusión a través de la incorporación al mercado laboral y a los códigos del intercambio social y la promesa de la autonomía individual mediante el despliegue de las potencialidades que portamos como individuos. (Tiramonti, 2019, p. 12)

En este punto no se puede dejar de considerar la preocupación sobre las funciones de la escuela secundaria en cuanto a los modos en que venía transformándose, antes y durante la pandemia por COVID-19, y cómo la problemática sanitaria alteró o no estos sentidos. Al respecto, ¿cuáles fueron las decisiones políticas que se llevaron a cabo en la provincia de Jujuy en el año 2020? ¿Cuál fue el impacto de la emergencia sanitaria en el mandato fundacional de la escuela secundaria?

La Resolución n.º 1067-E-2020 menciona: «Por Decreto 696-S-2020 de fecha 12 de marzo de 2020 declara la emergencia sanitaria y epidemiológica por COVID-19 (coronavirus) en todo el territorio de la provincia». Además: «Dispónese periodo de suspensión de actividades escolares previsto entre el 16 y el 31 de marzo inclusive». Esta misma resolución fue rectificada más de una vez por el decreto de necesidad y urgencia debido al incremento de la curva epidemiológica de casos confirmados COVID-19 en las distintas localidades de la provincia. Mientras que, en el mes de abril, se dispone por Resolución n.º 1405-E-2020:

La educación es una prioridad provincial y política de Estado, es un bien público y derecho personal y social y es un deber de la familia y de la sociedad que el Estado debe garantizar. Por ello, los supervisores, directivos y docentes deben continuar trabajando y los/as alumnos/as continuar aprendiendo. El Ministerio de Educación tiene la responsabilidad de conducir y acompañar en este trabajo, dando directivas e indicaciones para las instituciones educativas.

Estas disposiciones normativas ¿cómo fueron percibidas en el colegio secundario de CatuaSusques? Las docentes entrevistadas responden:

Y, las decisiones institucionales siempre, siempre marcharon en concordancia con las decisiones del equipo ministerial, al tratarse de una escuela pública no hay muchas modificaciones que se pueda hacer a la legislación propuesta y vigente del Ministerio de Educación. (Entrevista n.º 2)
El Ministerio dice una cosa, pero no se pone en los zapatos ni de los chicos ni de los docentes, exige cosas y exige cosas, pero los

que tienen que ir viendo para que eso se resuelva son los docentes y los directivos...». (Entrevista n.º 1)

Los sujetos de la educación significan desde diferentes perspectivas el ideario prescripto central y unificadamente desde la administración del sistema educativo. La suspensión de la actividad escolar, entre otros aspectos de la vida social, puso sobre la mesa la configuración de la escuela y la escolarización obligatoria. Su ausencia «física» temporal, por la fuerza e importa histórica y cultural que representa, invita a pensar otras posibles realidades en consecuencia y a concebir la «pedagogía de la emergencia» o «pedagogías pandémicas» (Williamson, Enyon, Potter, 2020) que «reorganizan a la escuela y el aula en tanto espacios sociotécnicos y que tiene efectos concretos en la experiencia escolar que se produce» (Dussel, 2020, p.6).

La institución educativa de Catua debió asumir un posicionamiento político, lo que implica una forma de pensar la educación, las relaciones pedagógicas, el contenido educativo y las finalidades de las experiencias escolares. Por lo tanto, el carácter complejo y colectivo del proceso del trabajo educativo debe poner en un primer plano la dimensión organizativa del trabajo. Esto quiere decir coordinar acciones que desplieguen instancias de diseño, planificación, organización, seguimiento de la ejecución y evaluación que son parte sustancial de ese proceso de trabajo colectivo. En este aspecto: ¿cuáles fueron las decisiones institucionales con respecto a la suspensión de clases presenciales?

La primera decisión como institución fue tratar de que organizáramos una manera de comunicarnos con nuestros alumnos, algo que benefició enormemente en este caso a

cuarto año, ya que ya veníamos trabajando desde el año pasado con este grupo... nos permitió armar rápidamente el grupo de WhatsApp. (Entrevista n.º 1)

Las decisiones institucionales fueron ensayoerror. En primer lugar, empezamos a tener reuniones para ver cómo continuábamos, ya que no se sabía cuánto tiempo estaríamos sin clases presenciales. Primero fue tratar de trabajar en forma individual en horarios de clases y por grupos de WhatsApp. Luego de ver que se continuaba con la cuarentena, se decidió implementar videollamada para poder conectarnos de mejor manera con los alumnos. (Entrevista n.º 4)

Esta dimensión no está escindida de la dimensión pedagógica, que es la que posibilita y pone en acto los propósitos educativos, la circulación de los conocimientos, la dialéctica enseñanza y aprendizaje. En consecuencia, enseñar desde la virtualidad significó para las docentes:

... contener al estudiante para que ese estudiante no salga del sistema y pueda incorporarse al sistema de la presencialidad en cuanto se habilite. (Entrevista n.º 3)

Enseñar... tiene como principal objetivo el tema del fortalecimiento de los vínculos entre el docente, el alumno y el saber y... creo que muchas veces también hemos privilegiado el lugar del estudiante, privilegiar el sostenimiento de ese vínculo, de la escuela a través del docente con el estudiante por sobre el saber. (Entrevista n.º 4)

La impronta de la idea de «contener» interpeló subjetivamente en esta pandemia como una cuestión de derechos y necesidad de fortalecer el vínculo pedagógico en el

«tiempo suspendido». La demanda de «contención» a las nuevas generaciones es uno de los mandatos de la escuela secundaria que menciona la autora Guillermina Tiramonti (2019) y es frecuente en los discursos oficiales con pretensiones de universalización del nivel medio de educación, y está unido a un discurso que valoriza el conocimiento en la sociedad actual dentro de una retórica que asocia la contención escolar con el control del riesgo social.

En consecuencia, en contexto de pandemia la noción de «contención» estuvo asociada a la «política de cuidado» desde la perspectiva de derechos, y enlaza la responsabilidad política de la escuela secundaria, de las instituciones de salud y de organismos relacionados con el abordaje de cuestiones relativas al acceso de la educación de los adolescentes de la Puna.

Aunque en otro sentido se pone en cuestión el cuidado de las trayectorias escolares en cuanto al acceso al conocimiento en sus diversas formas, desigual y como objeto de múltiples controles y regulaciones (Bernstein, 1993); también se sabe que la tecnología ha permitido romper con el monopolio del conocimiento objetivado por parte de grupos minoritarios de la sociedad (Braslavsky, 2019) y establecer profundas brechas en la desigualdad en el acceso a lo virtual y a la conectividad, que pone en tela de juicio la situación por asegurar el derecho a la educación. Las profesoras de cuarto y quinto año manifiestan:

Tenemos alumnos que las mamás nos avisan que no llega señal de ARSAT... ahora yo ya estoy trabajando por videollamadas con grupos de tres estudiantes porque tengo que explicar muchas de las cosas, ya no puedo enviar tanta teoría, entonces ya tiene que ser la conexión de otra forma (Entrevista n.º 1)

... en el momento que se decreta esta emergencia muchos de los estudiantes no contaban con los recursos tecnológicos adecuados, tampoco los docentes habían tenido el tiempo suficiente de interacción con los alumnos. (Entrevista n.º 2)

Según Inés Dussel (2020), las condiciones sociotécnicas donde no hay garantizados espacios comunes que permitan interacciones sincrónicas están generando mayor individualización del trabajo pedagógico, y este es un aspecto del que se habla menos pero que, de nuevo, revela algo importante. Así lo expresan las docentes:

... el sistema no está organizado, no está pensado para trabajar desde el hogar, está pensado y centrado desde la presencialidad. Entonces el impacto fue muy fuerte, muy sorpresivo también, porque en ningún momento se pensó en la posibilidad de perder la característica de la presencialidad, entonces, requirió realizar un cambio rotundo (...) la comunicación con cada uno de los alumnos para saber cómo están, por qué no envían la tarea. Me encontré con historias muy tristes, donde algún familiar se encontraba en estado muy crítico, estaban aislados, sufrían discriminación en la comunidad, entre otras cosas. En esos casos tuve que ser flexible y primero escucharlos para saber cómo seguir con las clases. (Entrevista n.º 3)

Ocasionó mucho perjuicio ya que la escuela no está preparada para hacer frente a todos estos cambios producidos sobre todo desde lo tecnológico... sumando a esto también muchas familias que se vieron afectadas psicológicamente debido a que contrajeron la enfermedad y tuvieron que enfrentar la pérdida de familiares. Todo esto incide en

el rendimiento académico de los alumnos, pero también de nosotros como profesores y en su estado emocional. (Entrevista n.º 4)

El acompañamiento pedagógico de forma personalizada en tiempos de pandemia permitió conocer otros factores que inciden en la trayectoria escolar de los estudiantes del colegio secundario, como las condiciones socioeconómicas y el estado emocional. Al respecto, Levy (citado por Dussel, Ferrante y Pulfer, 2020), advierte: «La pandemia de coronavirus tiene y seguirá teniendo efectos catastróficos no solo en términos de salud física y mortalidad, sino también en las áreas de salud mental y economía, con consecuencias sociales, políticas y culturales que son difíciles de calcular» (p. 4).

Efectivamente es un problema social, particularmente de salud, cuya aparición conllevó efectos como miedo, angustia ante la enfermedad y la muerte, incertidumbres, depresión, ansiedad, entre otros. A pesar de ello, las clases virtuales se configuran como un espacio social sostenedor del encuentro del adolescente con el/la docente, se convierten en un espacio de convivencia y posibilitador de transformación de aquellas problemáticas que pueden ser pensadas junto a «otro», donde el contenido será mediador de este encuentro basado en la «oportunidad», propiciador para el aprendizaje propio, con sus pares, con los docentes y con otros.

Por otra parte, en este entretrejo de relaciones emerge la resiliencia, la cual se define como la capacidad humana para enfrentar, sobreponerse y ser fortalecido o transformado por experiencias de adversidad. Las autoras Gallardo y Tayara (2017) señalan que:

La resiliencia es un desafío a un cambio de criterio, basado en el fortalecimiento de fac-

tores o condiciones positivas para el desarrollo humano. En un modelo tradicional de salud, la medicina dejó siempre los factores de riesgo como determinantes. Esos factores o condiciones positivas son: el rol de los padres, la autoestima, confianza, apoyo emocional, habilidad para comunicarse, etc. (p. 93)

En virtud de ello, se puede decir que las docentes se reconocen frente a una nueva situación, más allá de la incertidumbre, a partir de la construcción de un factor estructurante de la resiliencia como «brindar afecto y apoyo», proporcionando respaldo y aliento incondicionales, como base y sostén del aprendizaje.

Esta problemática requiere de una intervención pedagógica por parte de las docentes – desde un enfoque de promoción de salud, como fundamento para repensar los procesos de educación de la población– para la valoración de la salud, a partir de difusión de producciones audiovisuales elaboradas por los estudiantes con mensajes de normas de bioseguridad, con el propósito de disminuir la propagación del virus y prevenir nuevos contagios. Es por ello que buscaron favorecer la participación, fomentando valores como el autocuidado y la solidaridad en la población de Catua.

Esto evidencia la institucionalización de una escuela promotora de salud, que según la Organización Panamericana de la Salud (2018) es:

Una institución educativa que planifica e implementa de forma continua acciones para constituirse en un entorno físico y psicosocial saludable para todos sus miembros; genera oportunidades y propicia la adquisición de competencias (cognitivas, emocionales y sociales) que facilitan la toma de decisiones de manera crítica y consciente a favor de su salud y la de sus comunidades, y cumple sus funciones pedagógicas con calidad. (p. 16)

La salud y modos de subjetivación en tiempos y des-tiempos en «espacios otros»

Otra cuestión central es que la situación de emergencia sanitaria, en el escenario actual, pone en evidencia la deslocalización, entendida como pérdida transitoria de espacios y desplazamientos entre lugares que formaban parte de la vida cotidiana: el espacio amplio, los pisos, las paredes, los patios, las aulas, el salón de actos en donde el cuerpo se ponía en movimiento. Esto conlleva la descorporización con el distanciamiento que desafía a encontrar lógicas y sentidos para un orden incierto y desconocido.

Por esta razón, Inés Dussel (2020) sugiere hablar de la «domesticación» de la escuela desde la noción de «espacios otros» de Foucault. Para él no son las utopías (espacios irreales) sino las heterotopías, emplazamientos reales que contestan o invierten los lugares habituales. En estos «espacios otros» se juega la heterogeneidad, la posibilidad del pasaje, del umbral, que son importantes para una autonomía intelectual, afectiva y política. De modo que, desde la dimensión simbólica, el espacio es significado como «la escuela en la casa». Al respecto, las entrevistadas expresan:

Enseñar desde la virtualidad significa enseñar desde otro contexto que ya no es la escuela sino desde otro lugar, trasladamos la escuela a la casa y desde ahí nos conectamos con los alumnos. (Entrevista n.º 1)

Docentes y familias perdimos la intimidad, ya que ella y nosotros entramos en los hogares a través de la virtualidad, se rompió la barrera escuela/hogar. (Entrevista n.º 4)

Esta nueva configuración «espacios otros» determina la organización de la enseñanza entendida a partir del uso de dispositivos tec-

nológicos, horarios definidos y no definidos, «tiempo y des-tiempos», que se tornan como características actuales de las «formas de habitar lo institucional» y de la «invención de lo escolar». La conquista de estas nuevas temporalidades tensiona la organización de los tiempos escolares, entendiendo que, en la escuela de la presencialidad, el uso de los horarios «mosaico» separa cada materia de enseñanza de acuerdo con los momentos de recreo, en el marco de la necesidad de distribución espacial del establecimiento (Siade, 2019). En tanto, la emergencia sanitaria habilitó un tiempo distinto y la conmoción generada por los sujetos de la educación alteró de alguna manera los modos en que se organizaban los vínculos y la manera de percibirlos. Se destaca:

... en un primer momento se pensó que era poco el tiempo que íbamos a estar fuera, alejados de la presencialidad... lo considerábamos como algo pasajero. Posteriormente, al prolongarse el período de pandemia, ya otra fue la perspectiva... había que trabajar, había que incluir actividades... (Entrevista n.º 3)

... nos vimos bombardeados por información, por distintos grupos de WhatsApp, conectarnos con distintas personas a cualquier hora y llevarlas a tu dispositivo celular fue un golpe duro, otro golpe fue que no nos dieron tiempo a pensar de qué manera nosotros podíamos resguardar nuestra privacidad, la privacidad del número personal, la privacidad del correo electrónico, la privacidad del uso del Facebook. (Entrevista n.º 2)

... mi hija que también trajo la escuela a la casa y que debíamos compartir los recursos y también los tiempos, porque si bien la escuela, su escuela, vino a la casa... fue un impacto bastante marcado, que incluía re-

organización de tiempos familiares, ¿no es cierto? dentro del hogar para el trabajo, ella con su escuela y yo con mi tarea de docente. (Entrevista n.º 4)

El tiempo no existe, cualquier horario es posible para enseñar o aprender, la incertidumbre nos invadió, no sabemos cuándo podremos regresar. Todo pasó a ser la escuela en tiempo de pandemia. (Entrevista n.º 1)

El discurso sobre la construcción de la noción del tiempo se encuentra alterado en la incertidumbre de la situación sanitaria. «El tiempo vivido, el tiempo de la experiencia individual no es el tiempo del reloj, ni el tiempo asignado de la materia, es el tiempo subjetivo, de la vivencia consciente» (Vásquez Recio, 2007 p. 7).

Así también, el tiempo es algo vivido por cada uno y tiene una duración interna que varía de persona a persona, como «era algo pasajero», «el tiempo no existe», «supone reorganización de tiempos familiares». Las variaciones subjetivas de los sentidos del tiempo se superponen, se desdibujan en las diferencias entre días hábiles y fines de semana o feriados, se confunden los horarios y se adecuan a los tiempos de los constantes cambios de lineamientos ministeriales o a la flexibilización de horarios de comunicación en grupos de WhatsApp, sin respetar horarios de descanso y privacidad.

Al mismo tiempo, el discurso de las entrevistadas da cuenta de los continuos cambios de selección de saberes, proyección de actividades y continuos pedidos de presentación de informes y reuniones para definir calificaciones, todo lo cual que de alguna manera también redefinía las relaciones entre los directivos y docentes. En cuanto a la identificación de «problemas y riesgos» en los informes pedagógicos, durante el periodo marzodiciembre 2020 estos revelan que las docentes debían permanecer conectadas por medio de la computadora o el

celular para poder construir un vínculo pedagógico con los estudiantes a cualquier hora, quienes a su vez se encontraban atravesando la enfermedad por COVID-19 o la pérdida de un familiar, la desocupación y la precariedad laboral de sus padres, la desigualdad educativa y tecnológica.

Ante el develamiento de alineación debido a la sobrecarga laboral, Nicastro expresa:

Si bien el trabajo humano tiene que ver con contener facetas provocadoras de gratificación y placer, ante situaciones críticas, contextos alterados, disfuncionamiento y movimientos regresivos de las organizaciones, este propósito se desvanece. En su lugar, el trabajo se hace disfuncional, repetitivo, falto de sentido y, por eso, deshumanizante. (Nicastro, 2005, p. 215)

En consecuencia, la institución educativa debe asumir un posicionamiento éticopolítico, que requiere de un trabajo crítico sobre problemáticas relacionadas con el tiempo escolar —de acuerdo con lo que propone Foucault, la «ética de la subjetividad» está ligada a los procedimientos del poder, y donde hay poder hay resistencias locales, inesperadas y creativas—. Por lo anterior, la propuesta es analizar no solo los efectos del discurso del poder central, sino también los modos locales, invisibles y sutiles de operar en la dinámica y cotidianidad escolar.

O, como manifiesta Korinfeld (2005), supone comprender «el acto educativo, en tanto político, no solo desde el conocimiento, sino desde el propio ser docente. En tanto que postular el ‘acto’ introduce la responsabilidad del sujeto entramado con otros, su condición de lazo social, su carácter de apuesta» (p. 239); de tal manera que esas decisiones deben pensarse situadas en contextos espe-

ficos y visibilizarse su relación con el derecho a la educación. La institución debe asumir una responsabilidad fundamental en la construcción y cuidado de subjetividades. A su vez, cabe destacar que la constitución de las identidades colectivas se ve interpelada por los cambios en las condiciones de existencia y la crisis de los espacios sociales. Según Ortuizar (2020), «las identidades son construidas dentro —y no fuera— de las representaciones, dentro —y no fuera— del discurso, generadas en escenarios históricos e institucionales específicos» (p. 5)

Actualmente, en esta reconfiguración de la escuela, la subjetividad pedagógica es una subjetividad «sujeta» en el mejor de los sentidos. Tal como lo expresa Marcelo Percia (citado por Ortuizar, 2020), «la subjetividad como invención es una creación más que como una esencia o substancia determinada. La subjetividad se va construyendo en un amplio y complejo proceso que se da en una determinada cultura y en vínculo con otro significativo» (p. 6). Es decir, que la constitución subjetiva se despliega y se juega en términos de una relación del sujeto con otros. Por lo anterior:

Conocer la institución implica pensar, ver y sentir de otros modos a la producción institucional recuperando: subjetividades. Y son las instituciones —sociales y educativas— las encargadas de resignificar, proponer y construir condiciones de acompañamiento y reflexión sobre lo que acontece. Para abordar el malestar de la época denominada urgencia subjetiva, es imprescindible tejer y volver a tejer, armar y seguir armando las redes, donde el abordaje de una situación problema requiere del aporte de un conjunto de actores. Cada uno de ellos contribuye con su aporte y con su saber parcial. (Korinfeld, 2017, p. 4)

Este encuadre requiere de formas propias de participación e intervención, ante la emergencia de la pandemia, concibiendo a la educación como una herramienta fortalecedora del vínculo de confianza pedagógica entre docentes, estudiantes, familias y comunidades. A la vez, desde la perspectiva de la educación para la salud, se debe garantizar tanto el derecho a la salud como el derecho a la educación de los estudiantes y el derecho al trabajo salubre de los docentes. En este sentido, la investigación da cuenta de que, en este contexto, las condiciones sanitarias y normas de bioseguridad en las instituciones educativas son precarias, no cuentan con recursos de limpieza ni con trabajo articulado con el centro de atención primaria de la salud de la localidad; no cuentan con transporte público, farmacias, equipo de profesionales de salud. Esta situación invita a reflexionar sobre las condiciones dignas y seguras e impone el reconocimiento de variables múltiples que pueden dar origen a daños en la salud de los estudiantes, los/as trabajadores/as docentes y la comunidad en general.

Conclusiones

La investigación permitió identificar los problemas relacionados con la salud y la educación en tiempos de invención por pandemia y derivar algunas reflexiones que contribuyen al campo de la educación para la salud, con el propósito de promover la inquietud de problematizar lo dado o naturalizado en las prácticas de salud en los ámbitos educativos de la provincia.

Por otro lado, se propone que las nuevas formas de habitar lo institucional en pandemia por COVID-19 plantean la necesidad de comprender que la escuela como proyecto moderno organizó sus espacios y mobiliarios

de acuerdo con las necesidades presupuestas en un tiempo sociohistórico determinado. En consecuencia, hoy nos encontramos ante nuevas formas de reinventar un «modelo organizacional» —en los términos que plantea Flavia Terigi (2020)— que cobran vida y se configuran en el hogar. Esto es, formas de reinventar prácticas escolares.

Nos encontramos ante un paradigma en clave de multiplicidad de igualdades de políticas inclusivas, y ante una caracterización de sujeto de aprendizaje —niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos— como sujeto de pleno derecho. Pero también nos enfrentamos a un escenario inédito en un contexto excepcional, que supone revisar y reinventar las formas de hacer, de enseñar; nuevos modos de habitar lo institucional, reinventar nuevos modos de intervenir desde la perspectiva de prevención y la promoción de la salud. Se vuelve necesario un diálogo entre las nuevas formas de acceder al saber, los instrumentos y objetos culturales. De allí la necesidad de modificar o transformar las prácticas institucionales que se presentan como lo «inexorable» (Frigerio, 2004) para atender la diversidad, de involucrarse participativamente para comprender la realidad social y educativa, es decir, crear oportunidades.

En esta línea de pensamiento la cátedra Análisis Institucional Aplicado al Campo de la Salud tiene como objetivo, en la formación de profesores en Educación para la Salud, analizar e investigar el fenómeno educativo desde la perspectiva de lo institucional, y que ello permita realizar intervenciones didácticopedagógicas transformadoras y apropiadas, donde la salud sea concebida desde una perspectiva holística.

Además, resulta ineludible generar la posibilidad de leer, entender, e interpretar de qué manera las instituciones se particularizan en cada sociedad y en cada momento histórico. Por otro lado, de qué manera se materializan en

las organizaciones institucionales. Desde esta perspectiva, se plantea el conocimiento de lo institucional como herramienta para contextualizar cualquier recorte de la práctica educativa y como llave para la construcción del propio rol en un contexto de cambios históricos, políticos y de transformaciones socioculturales.

Referencias bibliográficas

- Bernstein, B. (1993). *La estructura del discurso pedagógico*. Morata.
- Braslavsky, C. (2019). *La discriminación educativa en Argentina*. Editorial Universitaria UNIPE.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2002). *Rizoma y otros textos*. Editora Nacional Madrid.
- Dussel, I. (2020). *La escuela en la pandemia. Reflexiones sobre lo escolar en tiempos dislocados*. <https://orcid.org/0000-0003-3983-3985>. ISSN 1809- 4031 e ISSN 1809-4309.
- Dussel, I. et al. (2020). Nuevas ecuaciones entre educación, sociedad y tecnología y Estado. En Dussel, I. et al. (2020), *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Editorial Universitaria UNIPE.
- Fernández, L. (1998). *El análisis de lo institucional en la escuela*. Paidós.
- Frigerio, G. (2004). Alteridad es el otro nombre de la identidad. En Frigerio, G. y Diker, G. (Comps.), *Una ética en el trabajo con niños y jóvenes. La habilitación de la oportunidad*. Noveduc.
- (2004). Ensayo, bosquejos conceptuales sobre las instituciones. En Elichiry, N. (Comp.), *Aprendizajes escolares. Desarrollos en psicología educativa*. Manantial.
- Gallardo, M. y Táyara, G. (2009). *Pedagogía Hospitalaria*. Fundación Hospital de Pediatría «Prof. Dr. Juan. P. Garrahan».
- Garay, L. (2000). Algunos Conceptos para analizar instituciones educativas. *Cuaderno de Postgrado*. Universidad Nacional de Córdoba.
- (2006). La cuestión institucional de la educación y las escuelas. Conceptos y reflexiones. En Butelman, I. (Comp.) *Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación*. Paidós.
- Korinfeld, D. (2017). *Urgencias subjetivas de niños y adolescentes: ¿estamos preparados? Un enfoque desde la salud mental comunitaria en niños dispersos, aburridos, solos*. Noveduc.
- Nicastro S, (2005). La cotidianeidad de lo escolar como expresión política. En Frigerio y Diker (2005), *Educación, ese acto político*. Del Estante editorial.
- Nicastro, S. (2020). Una mirada al trabajo de dirigir las escuelas en escenario actual. Bitácora en cuarentena para docentes y pedagogos.
- Norodowski, M. y Campetella, D. (2020). Educación y destrucción creativa en el capitalismo pospandemia. En Dussel, I. et al. (2020), *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Editorial Universitaria UNIPE.
- Organización Panamericana de la Salud (2018). *Promover la salud en la escuela ¿Cómo construir una escuela promotora de salud?* Número de documento: OPS/ARG/18-031.
- Ortuzar, S. (2020). *Notas sobre subjetividad, identidad, diferencia I, II y III*. Maestría en Pedagogía. Escuela de Ciencias de la Educación, UNC.
- (2020). *Puntualizaciones sobre «lo institucional» para una propuesta de intervención situacional, artesanal y crítica*. [Ficha de cátedra] SeminarioTaller Práctica Docente y Residencia. Escuela de Ciencias de la Educación, UNC.

- Percia, M. (1994). *Una subjetividad que se inventa*. Lugar Editorial.
- Siede I. (2019). Articulaciones, filtraciones, contrastes y aportes. En *Especialización en currículum y prácticas escolares en contexto*. FLACSO Virtual Argentina.
- Terigi, F. (2020). Aprendizaje en el hogar comandado por la escuela: cuestiones de descontextualización y sentido. En Dussel, I. et al. (2020), *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Editorial Universitaria UNIPE.
- Tiramonti, G. (2019). La escuela media frente a los mandatos sociales y a las nuevas formas de diferenciación social. En *Especialización en Currículum y prácticas escolares en contexto*. FLACSO Virtual Argentina.
- Vásquez Recio, R. (2007). Reflexiones sobre el tiempo escolar. *Revista Iberoamericana de Educación* n.º42/6.

Carolina Soledad Panire

Perfil académico y profesional: Licenciada y profesora en Ciencias de la Educación. Doctoranda en Educación (UNSE). Especialista en Psicopedagogía Institucional (UNSa). Especialista en Currículum y Prácticas Escolares (FLACSO). Especialista superior en Educación Abierta en Entornos Virtuales (UNSE). Diplomada en Pedagogía Hospitalaria y Domiciliaria (Fundación Garrahan). Trabajos de investigación: *Significaciones de*

los docentes en relación con su identidad profesional en una escuela hospitalaria de San Salvador de Jujuy. Adjunta de la cátedra Análisis Institucional Aplicado al Campo de la Salud (FHyCSUNJu). Adjunta de la cátedra Seminario de Trabajo Final de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía (UCSEASS). Jefa de trabajos prácticos de la cátedra Análisis Institucional de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación (FHYCSSan Pedro).

